

# Documentos Necesarios Para la Inscripción del Estudiante

## Shelby County Schools

---

1. Los padres o tutores legales deben presentar una identificación con foto
2. Prueba de Edad (es decir, el certificado de nacimiento)
3. Formulario Válido de Vacunas de Alabama (anteriormente conocido como “Formulario Azul”) Cada estudiante que desee inscribirse en las Escuelas del Condado de Shelby debe presentar un Certificado de Vacunas de Alabama (COI, en inglés) actualizado, o una exención médica o religiosa de Alabama. Todos los Certificados de Inmunización deben contener las fechas de todas las vacunas administradas.
4. Prueba de domicilio - Todos los padres/tutores legales deberán presentar dos de los siguientes documentos de verificación de domicilio actuales antes del comienzo del nuevo año escolar.
5. Comprobante de Custodia (si corresponde, una copia de la orden judicial debe ser entregada a la escuela)
6. Número de Seguro Social (voluntario) La divulgación del número de seguro social (SSN, en inglés) de su hijo es voluntaria. Si usted elige no proporcionar un SSN, se generará un número de identificación temporal y se utilizará en su lugar. Se está solicitando el número de seguro social de su hijo junto con la inscripción en la escuela según lo estipulado en el Código Administrativo de Alabama 290-3-1-.02(2)(b)(2). Se usará como medio de identificación en el sistema de gestión de estudiantes a nivel estatal.

## **Pautas Para la Prueba de Domicilio 2020-2021**

---

Para asistir a una Escuela del Condado de Shelby, la familia (todos los miembros principales de la familia) deben residir en una vivienda dentro de la zona escolar a tiempo completo y la vivienda debe ser considerada una residencia permanente a tiempo completo.

### **Opciones de Prueba de Domicilio**

#### **Opción 1**

- 2 Facturas recientes de servicios públicos - electricidad, agua, gas o basura

#### **Opción 2**

- Declaración de Hipoteca Reciente
- 1 Factura reciente de servicios públicos

#### **Opción 3**

- Arrendamiento de Apartamento/Arrendamiento de un Agente Inmobiliario - El Padre/Tutor Legal debe aparecer como ocupante
- 1 Factura reciente de servicios públicos

#### **Opción 4**

- Escritura de propiedad - debe residir a tiempo completo en la residencia
- 1 Factura reciente de servicios públicos

#### **Opción 5**

- Registro de Impuestos sobre la Propiedad de 2019 - Debe mostrar la propiedad en los registros de impuestos, generalmente refleja un código de 10
- 1 Factura reciente de servicios públicos

### **Requisitos**

- Servicios públicos recientes: servicios de electricidad, agua, gas o basura a nombre del padre/tutor legal con la dirección de servicio indicada en el estado de cuenta (no se aceptarán avisos de desconexión).
- Declaración de Hipoteca Reciente (junio o julio)
- Arrendamiento de apartamento - El alquiler debe estar al día y, como mínimo, el padre/tutor legal debe figurar como inquilino.
- Registro de Impuestos sobre la Propiedad - el registro de impuestos más reciente debe indicar esto como su residencia principal [Sitio en la red de Impuestos sobre la Propiedad: https://ptc.shelbyal.com/caportal\\_mainpage.aspx](https://ptc.shelbyal.com/caportal_mainpage.aspx)
- Escritura de propiedad - el padre/tutor legal debe residir a tiempo completo en la residencia.

Las escuelas recolectarán copias de estas pruebas para tenerlas archivadas sólo para este año escolar. Para acelerar el proceso de matriculación, sería útil de antemano hacer copias de sus dos pruebas.